

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Presente.-

En calidad de comisario de la Compañía **Rodacar S.A** y en cumplimiento a lo dispuesto el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe anual de las Actividades Económicas al 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014.

1. Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros correspondientes al Período Contable 2014 de la Compañía RODACAR S.A.
2. Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, considero que el Libro de Acciones es manejado adecuadamente.
3. Los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Econ. Patricia Mizupa  
**COMISARIA RODACAR S.A.**